



Ayuntamiento de Alovera

Expediente: 3070/2022
PREMIO CONAMA 2022

ESCUELA AGROECOLÓGICA DE ALOVERA Y PROYECTO EDUCATIVO CON CENTROS ESCOLARES

MEMORIA

El Ayuntamiento de Alovera valora muy especialmente la sensibilización medioambiental, la conservación de la biodiversidad y los elementos naturales o las prácticas agrarias agroecológicas, considerados factores clave en el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, para lo cual es fundamental una labor educativa y pedagógica a través de proyectos que reúnan estos valores y además promuevan la participación y la implicación de la población.

La Escuela Agroecológica ofrece formación en horticultura agroecológica y autorización de uso de un huerto para la práctica hortícola durante un tiempo limitado. Se concibe como una iniciativa de interés general que fomenta la educación medioambiental, la participación ciudadana, el contacto directo con la tierra y los cultivos, la alimentación sana y los hábitos saludables. Su funcionamiento está recogido en el Reglamento de la Escuela Agroecológica de Alovera (BOP Guadalajara nº 229, de 02/12/2020).

Además en el marco de la Escuela se desarrolla un proyecto educativo con los centros escolares del municipio para que conozcan y aprendan la práctica hortícola en un escenario real.

El proyecto se relaciona de forma transversal con el Plan de Infancia y Adolescencia de Alovera, en el marco del proyecto Ciudades Amigas de la Infancia, de Unicef. También se relaciona con la Red de Ciudades Educadoras, la Red para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, a las que pertenece Alovera desde 2020 o la Red de Ciudades Saludables a la cual pertenece desde junio de 2022.

1. OBJETIVOS

1.1. La Escuela Agroecológica de Alovera y la utilización de los huertos agroecológicos tienen los siguientes objetivos:

- Utilizar un espacio urbano sin uso para destinarlo al desarrollo de iniciativas sociales agroecológicas.
- Crear un semillero de iniciativas sociales agroecológicas a través de una red



Ayuntamiento de Alovera

de huertos gestionados por la población local, bajo los criterios de la agroecología.

- Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo sostenible.
- Promover la educación medioambiental en el municipio.
- Establecer y valorar las relaciones entre el medio natural y las actividades agrarias tradicionales.
- Facilitar el contacto directo y la manipulación de elementos como la tierra, el agua, los cultivos, a través de acciones de formación para el cultivo.
- Impulsar la adquisición de valores que ayuden a conservar la biodiversidad, el paisaje agrario local, y las especies y variedades hortícolas tradicionales y autóctonas.
- Fomentar el consumo local de productos tradicionales locales.
- Promover una alimentación sana y cambios de hábitos más saludables.

1.2. Además de los objetivos anteriores, el Proyecto educativo con los centros escolares municipales tiene como objetivos adicionales:

- Promover entre la población infantil y adolescente el conocimiento hortícola y la experiencia real en el terreno.
- Inculcar en la población infantil y adolescente la importancia del entorno natural y medioambiental en relación al desarrollo integral y sostenible de la comunidad.
- Fomentar actividades beneficiosas que disminuyan las situaciones nocivas y perjudiciales para la salud.
- Proporcionar una oferta didáctica variada, fuera del aula, que complete el desarrollo formativo de los niños, niñas y adolescentes, facilitando su participación.
- Facilitar alternativas y experiencias nuevas motivadoras para ocupar el tiempo libre, en las que se potencie el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
- Ofrecer una experiencia educativa variada que estimule su creatividad, pensamiento crítico y participación.

2. DESTINATARIOS

2.1 Escuela Agroecológica de Alovera

Para poder acceder a la Escuela y a la autorización de uso de los huertos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser vecino/a de Alovera, figurando inscrito en el Padrón Municipal de habitantes.
- Tener 18 o más años.
- Estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias municipales.



Ayuntamiento de Alovera

Podrán tener preferencia, si así lo establece la convocatoria, las personas empadronadas en Alovera que sean priorizadas por los Servicios Sociales municipales.

2.2. Proyecto educativo con los centros escolares del municipio

Está dirigido al alumnado de los cursos 4º, 5º, y 6º de primaria, así como 1º y 2º de la ESO de todos los centros del municipio que son tres Centros de Educación Primaria, un Instituto de Educación Secundaria y un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria. También están incluidos en el proyecto los dos Club de Lectura Infantil de la Biblioteca municipal.

3. PRINCIPALES ACCIONES

3.1. La Escuela Agroecológica de Alovera, se articula en dos etapas:

PRIMERA ETAPA: ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS AGROECOLÓGICOS

Esta etapa es previa y obligatoria para la adjudicación posterior de huertos.

CARACTERÍSTICAS

- DURACIÓN: 40 horas
- Esta etapa se imparte por una entidad que mentoriza la formación.

Para ello, la entidad podrá contar con el apoyo de jornadas formativas, talleres o cursos de otras entidades que encajen en la filosofía y contenidos de la Escuela.

- HORARIO: se establece de forma coordinada entre el Ayuntamiento y la entidad mentora en función de la disponibilidad de ésta y de los alumnos.
- CONVOCATORIAS: se establecerán de forma coordinada entre el Ayuntamiento y la entidad mentora en función de la capacidad de ésta y los ciclos de la huerta.
- NÚMERO DE ALUMNOS de la Escuela: 15 máxima de forma simultánea. La cantidad de alumnos podrá variar si situaciones especiales lo hicieran conveniente.
- NÚMERO DE PLAZAS de cada convocatoria: se establecerá de forma coordinada entre el Ayuntamiento y la entidad mentora en función de la capacidad de ésta y de la Escuela. Actualmente el número de alumnos que se convoca cada año es de 5.
- En esta etapa ya se utilizarán los huertos, pero sólo como práctica de la formación que están recibiendo, no siendo usuarios de los mismos hasta que finalice la misma.
- Las herramientas necesarias para la práctica de cada alumno/a deben aportarlas los/as propios/as alumnos/as

SEGUNDA ETAPA: HUERTOS DE AUTOCONSUMO



Ayuntamiento de Alovera

Esta etapa consiste en la autorización de uso de huertos de aprendizaje a los participantes en la etapa formativa anterior, durante un año, para que ellos mismos practiquen el cultivo hortícola agroecológico, cuya producción será destinada exclusivamente al autoconsumo o al intercambio del excedente.

Durante esta etapa siguen recibiendo todo el apoyo necesario por parte de los mentores agroecológicos, tanto en la práctica habitual de los huertos como en tutoriales puntuales que se estimen necesarios.

- DURACIÓN: 1 año
- INICIO ESTIMADO: El inicio de esta etapa se produce a continuación de la finalización de la etapa anterior.
- DIMENSIÓN DEL HUERTO: 50 m² aproximadamente.

La autorización del uso del huerto para su cultivo no supone en ningún caso la transmisión de la propiedad del terreno, que seguirá siendo siempre de propiedad municipal. La autorización de uso es personal e intransferible y sólo producirá efectos mientras concurren las condiciones señaladas en el Reglamento.

La participación en la Escuela como alumno tiene carácter gratuito. El sistema de selección inicial para participar en la Escuela se realiza mediante sorteo público entre todas las solicitudes que cumplan los requisitos. Los primeros números que se extraigan que coincidan con el número de plazas convocadas serán los seleccionados para participar. Los participantes no seleccionados forman parte de una lista de suplentes ordenada según el número obtenido en el sorteo.

La entidad mentora debe ser una asociación sin ánimo de lucro con la que el Ayuntamiento firma un convenio mediante el cual la asociación colabora en la labor educativa y a la vez pueden cultivar huertos en el mismo espacio de la Escuela.

3.2. Proyecto educativo con los centros escolares del municipio

El proyecto, que se inició en 2017 ha ido evolucionando hasta la actualidad que queda como sigue:

Está estructurado en tres fases y se lleva a cabo con la colaboración de la entidad mentora de la Escuela Agroecológica.

En la primera fase se realiza un taller en cada uno de los centros educativos de una hora aproximada de duración, que tiene lugar en los meses de febrero-marzo. Durante la sesión, cada participante planta una semilla o un esqueje mientras que los mentores de la asociación, que se trasladan a cada centro, transmiten de forma divertida y a través de diferentes dinámicas varios conocimientos relacionados con la huerta.



Ayuntamiento de Alovera

La segunda fase se desarrolla en los huertos de la Escuela, durante los meses de mayo y junio. Allí, los niños y niñas, guiados por los mentores de la asociación, practican directamente en el terreno y aprenden distintos aspectos básicos del huerto como la organización del mismo, los tipos de cultivo, sus características o remedios naturales beneficiosos y perjudiciales para las diferentes especies, prácticas para optimizarlo de manera natural o la forma de hacer compostaje. En esta actividad, de una hora de duración, se incluye la plantación de calabazas por ellos mismos, en una zona específica habilitada al efecto.

Por último, la tercera fase, que se desarrolla en el mes de octubre, consiste en una nueva visita al terreno para la recolección de las calabazas plantadas anteriormente y otras actividades pedagógicas relacionadas con los huertos.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Escuela Agroecológica de Alovera

Número de alumnos de la Escuela Agroecológica que hayan participado en la misma finalizando las dos etapas, desde el inicio de la Escuela: 24

4.2. Proyecto educativo con los centros escolares

Número de alumnos de los centros educativos del municipio que hayan participado en las actividades de la Escuela, desde el inicio del proyecto: 661

5. FECHA DE INICIO

5.1. Escuela Agroecológica de Alovera: año 2015

En el año 2015 el Ayuntamiento de Alovera se adhiere a la ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL: RED TERRITORIOS RESERVA AGROECOLÓGICOS, “RED TERRAE”, una organización que trabaja en el impulso de actuaciones dentro del ámbito de desarrollo sostenible, la biodiversidad y el cambio climático y que ha diseñado, ensayado y validado una metodología de Desarrollo Local enfocada al potencial de las pequeñas agriculturas y ganaderías de proximidad para obtener una mejora de la eficiencia social, económica y ecológica de la comunidad.

En este marco, el Ayuntamiento inició la Escuela Agroecológica de Alovera, en la modalidad de alfabetización y autoconsumo, a través de la cual se ofrece formación en horticultura agroecológica y autorización de uso de un huerto para el aprendizaje, durante un tiempo limitado como ya se ha explicado en los apartados anteriores. En diciembre de 2021 el Ayuntamiento se dio de baja de la Asociación. La Escuela continua con su actividad.



Ayuntamiento de Alovera

5.2. Proyecto educativo con los centros escolares: 2017

6. FECHA DE FINALIZACIÓN

No existe una fecha de finalización prevista.

7. PRESUPUESTO TOTAL

Actualmente el presupuesto anual de la Escuela Agroecológica de Alovera asciende a 1.300,00 €

PORCENTAJE APORTADO POR LA ENTIDAD SOLICITANTE: 100%

PORCENTAJE APORTADO POR OTRAS ENTIDADES: 0%

ENTIDADES QUE SUBVENCIONAN SI LAS HAY: Ninguna

8. DOSSIER FOTOGRÁFICO

El Ayuntamiento dispone de multitud de fotografías a lo largo de estos años. Se incluye aquí una mínima parte. Si fuera preciso se podría ampliar la muestra aportando todas las necesarias.